

«Estrenos en Red» abre convocatoria a cineastas para exhibir películas en salas independientes de Chile

El Ciudadano · 3 de noviembre de 2025

Hasta el 3 de diciembre, películas chilenas y latinoamericanas sin distribuidor en Chile podrán postular para ser parte de la séptima versión de la convocatoria que permite estrenar en los espacios de exhibición asociados a la Red Salas de Cine Chile, de norte a sur del país, así como otros espacios independientes interesados en programar los títulos que resulten seleccionados.



Ya se encuentra abierta la séptima versión de «Estrenos en RED: Chile y Latinoamérica», convocatoria organizada por la Red Salas Independientes de Cine Chile y financiada por el Ministerio de las Culturas a través de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, que busca impulsar la circulación de cine chileno y latinoamericano en el territorio nacional.

Esta iniciativa se desarrolla con el fin de fortalecer la diversidad y descentralización del cine, así como enriquecer la experiencia de exhibición a través de instancia de conversación que refuercen el valor de cada obra.

A la convocatoria pueden postular largometrajes de ficción, documental o animación, que no cuenten con distribuidor en Chile y que quieran ser exhibidas durante el 2026.

Las obras seleccionadas recibirán un apoyo en el desarrollo de un plan de distribución, difusión y promoción, lo que considera apoyo comunicacional en la gestión de prensa y medios, además de materiales que permitan potenciar la estrategia de difusión de la película, como el diseño de piezas gráficas, gestión de piezas audiovisuales, promoción en redes sociales de todas las funciones y actividades de mediación como cineforos.

«Esta convocatoria ofrece un estreno real en salas, dando un apoyo concreto en difusión y distribución para que las películas lleguen a públicos diversos y descentralizados. Las obras seleccionadas se podrán ver en el circuito de salas independientes a lo largo de Chile, lo que significa que llegarán a audiencias de diversos territorios del país. En ese sentido, buscamos cine con identidad que refleje la pluralidad cultural de la región y que sea enriquecedor para las audiencias», comentó Cynthia García Calvo, encargada de programación de la Red.

Así, como resultado de la convocatoria, se seleccionará un largometraje chileno y otro latinoamericano para ser estrenados en los 16 espacios asociados a la Red de Salas de Cine, además de las salas independientes de exhibición con las que la asociación mantiene alianzas de colaboración en distintas regiones del país, así como otros espacios independientes interesados en programar los títulos escogidos.

Entre las películas seleccionadas en las últimas versiones se encuentran *Kadima, el tiempo contenido* (Chile), dirigida por Álvaro Gauna y Cristián Ortiz; y *Las hijas* (Panamá – Chile), dirigida por Kattia G. Zúñiga, ambas de la convocatoria 2023.

A ellas se suman *Los People in the Dragon* (Chile), dirigida por Pablo Greene, y *Las cosas indefinidas* (Argentina), dirigida por María Aparicio, que en 2024

tuvieron un gran recorrido con cineforos por espacios de exhibición de la Red Salas de Cine a lo largo del país.

En 2025, en tanto, destacó la selección de *Las cenizas* (Chile), dirigida por Stjepan Ostoic Papic, y *Memorias de un cuerpo que arde* (Costa Rica – España), dirigida por Antonella Sudasassi Furnis.

En relación a su experiencia estrenando en las salas de la Red, Stjepan Ostoic, director de *Las cenizas*, dijo que «fue una experiencia increíble que superó todas mis expectativas».

«Poder recorrer Chile conversando sobre la película y sobre el cine en general ha significado un impulso importante para fortalecer la convicción de seguir haciendo cine desde regiones, para regiones. Creo que *Las cenizas* tuvo la mejor distribución posible, pensando en su naturaleza e intención inicial», manifestó el realizador.

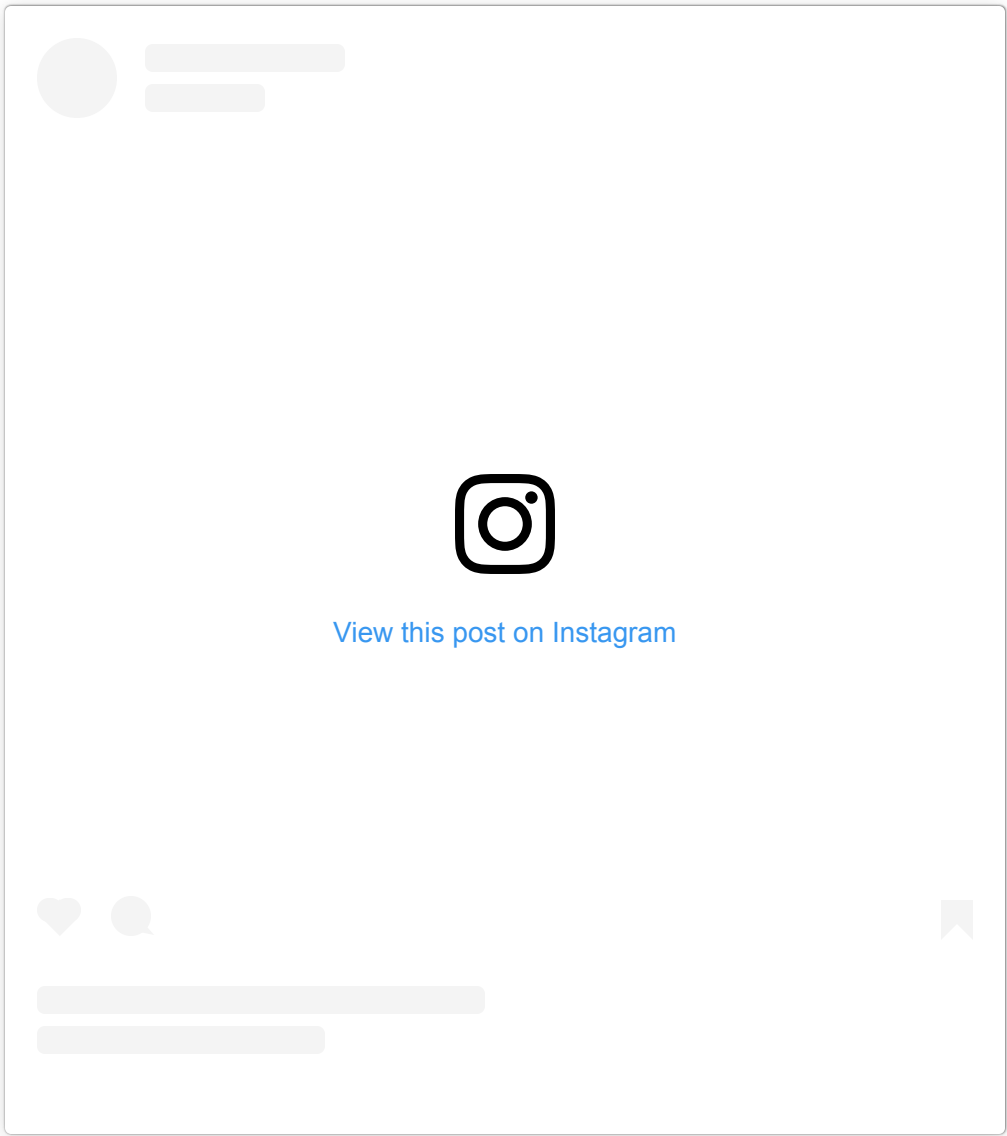
Sobre la postulación

La convocatoria tiene 2 líneas de postulación: Largometraje Nacional y Largometraje Latinoamericano.

Para ambos casos, las películas deberán cumplir con un mínimo de 60 minutos de duración y no contar con un distribuidor en Chile. Aquellas que postulen, serán evaluadas por un jurado compuesto por representantes de los espacios de exhibición asociados a la Red.

La convocatoria no tiene costo monetario alguno y estará abierta desde la fecha de publicación de las bases hasta el miércoles 3 de diciembre de 2025, a las 23:59 horas (hora de Chile) Las bases completas y el formulario de postulación están en redsalsasdecine.cl.

También puedes descargar las [bases AQUÍ](#)



El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)